

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 1 de 6

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	No. 13.05.41
CONTRATISTA Y C.C.:	DIANA LORENA LÓPEZ TABARES, 29973311
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 DE JUNIO 2026
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO 2026
ADICIONAL EN DINERO	
ADICIONAL TIEMPO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000).
FORMA DE PAGO:	CINCO CUOTAS IGUALES, por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$2.100.000) las cuales se pagarán el último día hábil de cada mes de febrero a junio del año 2026.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS CARLOS ANDRÈS ALZATE Apoyo Técnico a la supervisión.
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	FEBRERO 2026

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1. Apoyar la recepción, organización, resguardo y entrega de suministros, materiales, equipos e instrumentos musicales, necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades misionales e institucionales de circulación artística y cultural.	Para el primer pago se brindó, apoyo en la recepción de resguardo y entrega de suministros desde el día 03 al 28 de febrero 2026.	La evidencia reposa en computador portatil 2487, carpeta escritorio 2026.
2.. Apoyo en el Registro y control de equipos, materiales insumos e instrumentos musicales, que ingresan y egresan del almacén, al igual que el estado y existencia de los mismos, mediante la utilización de los registros implementados por el sistema de gestión de calidad	Para el primer pago se brindó apoyo en el registro y control de equipos materiales, insumos e instrumentos musicales, que ingresan y egresan del almacén, al igual que el estado y existencia de los mismos, mediante la utilización de los registros implementados, desde el día 03 al 28 de febrero 2026.	La evidencia reposa en computador portatil 2487, carpeta escritorio 2026.

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 2 de 6

3. Apoyar la realización de inventarios, necesarios para el correcto control de los activos de la institución.	Para el primer pago se brindó apoyo en la realización de inventarios y control de activos los días 10,13,18 del mes de febrero 2026.	La evidencia reposa en computador portatil 2487, carpeta escritorio 2026.
4.- Apoyo en la verificación para que los materiales, equipos e instrumentos musicales e insumos y otros bienes propiedad o en custodia de la institución, estén debidamente almacenados para su localización, distribución adecuada para el correcto desarrollo de las diferentes actividades misionales e institucionales de circulación artística y cultural.	Para el primer pago se brindó apoyo en el debido almacenamiento de equipo e instrumentos musicales verificando que se encuentren debidamente almacenados. desde el día 03 al 28 de febrero 2026.	La evidencia reposa en computador portatil 2487, carpeta escritorio 2026.
5. Las demás actividades propias de la ejecución del contrato	Para el primer pago se asistió en la capacitación de inducción y reinducción a funcionarios y contratistas, el día 02 de febrero de 2026, a las 9:00 am	La evidencia reposa en computador portatil 2487, carpeta escritorio 2026.
6. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad.	Para el primer pago se brindó apoyo en la difusión de la oferta institucional de IMCY. desde el día 03 al 28 de febrero 2026.	La evidencia reposa en computador portatil 2487, carpeta escritorio 2026.

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS	
PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FÍSICA DE LA EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes	Se entrega informe FO-GJ-17 correspondiente al mes de FEBRERO planilla de seguridad social el cual reposa en la carpeta contractual 13.05.41 ubicada en el área de gestión humana.

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 3 de 6

4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS



Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	
--	----	---	----	--	---------------------	--

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO				
	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000045	2.3.2.02.02.009	15 DE ENERO 2026	\$ 10.500.000
Registro Presupuestal	000120	2.3.2.02.02.009	27 DE ENERO 2026	\$ 10.500.00

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$ 2.100.000	\$ 2.100.00	\$ 8.400.00

Diligenciar en caso de adiciones por:
Prorroga Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSA CION (cuando aplique)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 4 de 6

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:
De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al PRIMER PAGO, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

Firma de Supervisor:
Nombre: JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
Cargo: GERENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma de apoyo técnico a la supervisión:
Nombre: CARLOS ANDRÉS ALZATE
Resolución: 100-03-01-16 del 01 de febrero de 2026.

Firma del Contratista:
Nombre: DIANA LORENA LÓPEZ TABARES
Documento Identidad: 29973311